



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 17 DIC 2019

VISTO: La Resolución Nº 560/13 donde se designan a los representantes de esta Facultad ante la Asociación "Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas", y

CONSIDERANDO:

Que uno de los representantes designado por la Resolución mencionada en el visto de la presente, no forma parte de la planta permanente del personal Nodocentes de esta la Facultad, ya que se encuentra jubilado desde el año 2018.

Que es necesario designar nuevos representantes de la Facultad Regional Rosario, ante la Asociación de "Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas".

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos sugiere la designación de la Jefa del Departamento Biblioteca, Srta Paula Paez como representante titular, y al Sr. Oscar Gonzalez, como representante suplente, de la Facultad Regional Rosario.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el art. Nº85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

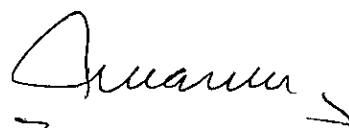

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:

ART.1) Designar a la Srta Paula Paez, como representante titular, y al Sr. Oscar Gonzalez, como representante suplente, de la Facultad Regional Rosario ante la "Red. Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas

ART.2) Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota Secretaría a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 650



  
Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO  
  
Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS  
Secretario Académico